

4

**REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Buen día a todos, saludó con mucho afecto a la regidora y los regidores miembros de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana, a los medios de comunicación presentes muchísimas gracias a nuestros compañeros de trabajo del equipo logístico y comunicación interna del ayuntamiento, muchas gracias al buen Tony que hacen posible que tengamos las herramientas necesarias para llevar a cabo estas reuniones, pues muchas gracias a todos ustedes siendo las 11 de la mañana con 12 minutos según mi reloj, del día jueves 05 de Agosto del 2021, damos inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de Participación Ciudadana y de conformidad con la convocatoria correspondiente con los artículo 27 párrafo primero y segundo Artículo 49 fracción II y IV la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo 74 y 76 Fracción I del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Dicho lo anterior solicitó atentamente a la Maestra Leticia Trejo Secretaria Técnica de esta comisión, sírvase a tomar lista de asistencia. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** A su instrucción Regidor Presidente. Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez (AUSENTE). QFB. María Laurel Carrillo Ventura (AUSENTE). Licenciada Sofia Mendoza Amezcua (PRESENTE). Licenciada Carmina Palacios Ibarra (AUSENTE). Licenciado Cecilio López Fernández (PRESENTE). Licenciado Saúl López Orozco (PRESENTE). José David de la Rosa Flores (PRESENTE). Maestro Luis Roberto González Gutiérrez (PRESENTE). Presentes 5 asistentes de 8. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Informo a los miembros de esta comisión que la Regidora María Laurel Carrillo Ventura, y la Regidora Licenciada Carmina Palacios Ibarra, presentaron oficio de justificación por su inasistencia ya que se encuentran en la 5ta Mesa de Salud Municipal, con la presencia de 5 de 8 regidores de esta comisión convocante de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, se declara con quorum legal por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos que haya lugar. Para desarrolló del punto 3 de la convocatoria le solicitó a la Secretaría Técnica Maestra Leticia Trejo de lectura a la orden del día para su aprobación. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** A su instrucción. Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaración del quorum legal. 3.- Aprobación de la orden del día. 4.- Lectura y en su caso aprobación del Pre-Dictamen CEPPC/007/2021 que contiene el estudio y análisis el acuerdo número 396/2020 de fecha 16 de diciembre del 2020 turnado a esta comisión como coadyuvante. 5.- Autorización para solicitar la comparecencia ante esta comisión de la Licenciada Paula Celina Lomelí Ramírez, Titular de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de las familias (DIF) en Puerto Vallarta, Jalisco. 6.- Asuntos varios. 7.- Clausura. Es cuánto. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Muchas gracias, en votación económica los que estén favor sírvase manifestar lo levantando su mano, en contra, abstenciones, tome cuenta Maestra Lety por favor. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple. Se dan por agotados el primer segundo y tercer punto de nuestro orden del día en virtud de haberse llevado a cabo. Punto número 4, como parte de este punto del orden del día Lectura y en su caso aprobación del Pre - Dictamen CEPPC/007/2021 que contiene el estudio análisis del acuerdo número 396/2020 de fecha 16 de diciembre del 2020, turnado esta comisión como coadyuvante, presento ante ustedes presentes en la comisión la omisión de la lectura íntegra del Pre-Dictamen, puesto que ya les fue previamente enviado en tiempo y forma, por lo que en

votación económica los que estén a favor sírvase manifestar lo levantando su mano, en contra, abstenciones, tome cuenta Maestra Lety. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple. Bien antes de pasar a la votación del Pre - Dictamen quiero comentarles que se consideraron las observaciones realizadas en la anteriores mesas de trabajo del Regidor Cecilio, dónde estamos vinculando estas mesas al Sistema Anticorrupción, de la Regidora Carmina donde estamos abriendo ya la acción de capacitación con la probable certificación y acreditación en el tema, solamente sujeto a la disposición hacendaria y el presupuesto, y se abre la participación de las organizaciones civiles que tengan el objeto social del combate a la corrupción, observación del Regidor Saúl y con esto generamos la posibilidad de que no solo sea una organización civil, sino que pueden ser 4 o 5 que cumplan con este perfil, que pudieran ser las responsables de dichos escritorios y con eso atendemos la sugerencia del Regidor Saúl, ¿sino existe algún comentario adicional?, bien entonces para aprobar el Pre-Dictamen propuesto con las observaciones realizadas, en votación económica les pido los que estén a favor sírvanse levantar su mano, en contra, abstenciones, tome cuenta Maestra Lety. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** 5 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple. Esperemos que en un corto plazo, a la brevedad la Comisión de Gobernación, quien es la convocante, haga lo propio con este trabajo realizado desde esta Comisión y poder ya generar el Dictamen correspondiente. Continuando con el punto número 5 de la orden del día, solicitó a esta Comisión autorización para solicitar que la Licenciada Paula Celina Lomeli Ramírez, Titular de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de las familias en Puerto Vallarta comparezca ante esta Comisión, dicho punto se plantea en función de la petición realizada por un miembro de esta Comisión el Regidor Cecilio López, y bueno estamos planteando esta Comisión la posibilidad de que como Comisión podamos pedirle a la Directora su comparecencia ante nosotros, de la situación que guarda la estancia, la operación, sus programas, que nos den un informe, pero si gusta tomar la palabra Regidor Cecilio adelante por favor. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Buenos días Presidente de la Comisión, bueno de hecho en todo el tiempo que llevamos en esta Comisión no hemos tenido ninguna comparecencia, nunca compareció la Directora de Cultura, forzosamente compareció el Director, como los programas del DIF no sabemos absolutamente nada, tenemos un presupuesto anual de 9,000,000. millones de pesos, lo cual no es nada pequeño y bueno si necesitaríamos saber por lo menos ahorita el final de la administración ¿cómo se ha desempeñado?, ¿cuál es el informe general de actividades? Inclusive, ¿cómo se distribuyeron los presupuestos?, de alguna manera, pensamos en DIF como una institución benevolente, pero más allá de ello, tienen la obligación de informar a la población de alguna manera, y no hemos tenido ninguna comparecencia. Es cuanto presidente. **REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** Gracias Presidente, muy buenos días Presidente, Regidora, seguidores, ciudadanos en la sala de cabildo muy buenos días, la invitación Presidente ¿va a ser de tu parte hacia la Directora?, ¿sin especificarle para que viene?, voy a cuenta de esto por qué en una Sesión de Inspección se invitó al Director de Inspección, se subieron los temas y no los conocía, no sabía, decía que no estaba preparado, es en alusión a esto que la invitación que salga para la Directora sea lo más posible específica sobre ¿a qué viene?, para que no venga adivinando a lo que viene, un informe de acuerdo a lo que estoy escuchando al Regidor Cecilio, un informe sobre sus actividades y sobre el ejercicio del presupuesto que se le designó por parte del

3

Ayuntamiento, no al Organismo Público Descentralizado en las funciones que permitan a la Directora. Es cuanto, gracias. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** reforzando como dices, se pretende desde el documento, que si ustedes tienen bien autorizar, estaríamos enviando a la Directora (doy lectura al oficio): Los que suscriben, está dirigido a la Licencia Paula Celina Lomelí Ramírez, los que suscriben Regidores colegiados de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, por medio de la presente tenemos bien invitarla a nuestra próxima sesión ordinaria con el objetivo de que en su calidad de Presidenta del Sistema DIF de Puerto Vallarta, presente e informe ante los miembros de esta comisión las acciones que la OPD municipal desarrolla, así como los programas operativos, presupuesto de ingreso y presupuesto de egresos anuales y el impacto de estos dentro de la Participación Ciudadana de nuestro municipio. Con la anterior, esta Comisión podrá definir acciones edilicias y de política pública que coadyuven el mejoramiento y eleven la Participación Ciudadana en nuestra ciudad. Por lo anterior le esperamos a usted y al personal de la Dirección que usted tenga bien invitar el próximo 09 de septiembre de 2021, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildo ubicada en la planta alta del edificio municipal de la que independencia número 123 ,colonia centro de esta ciudad, atentamente los miembros de la Comisión, ¿Alguna modificación, sugerencia? perfecto, entonces de lo anterior es que les preguntaré a los que estén a favor en votación económica sírvanse manifestar lo levantando su mano, en contra, abstenciones, tome cuenta maestra Lety. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple, van a pasar el documento a firma. Finalmente con motivo del punto 6 de la orden del día, les pregunto a ustedes si tuvieran algún Asunto General que tratar maniéstelo levantando su mano por favor, sí regidor adelante. **REGIDOR DAVID DE LA ROSA FLORES:** Bueno yo quiero hacer uso de la voz, primero compartirle a mi compañero Regidor Saúl que en verdad en mi Comisión a veces es importante no avisarles regidor de verdad, porque aunque las quejas estén con ellos porque ya las tienen, porque vienen dirigidas con copia a mi verdad, a veces es importante no avisarles para que aquí hablemos mejor y marcamos una ruta de ¿qué es lo que vamos a hacer?, porque luego se preparan a modo de si yo creo que a veces mande, entonces buena táctica este y después de como segundo punto puedes Regidor Roberto la comparecencia de la de la Directora Celina yo tengo el gusto de conocerla, ella es una persona con un buen currículum verdad, porque ya le tocó ser presidenta del sistema DIF, sabe todo, sabe cómo se maneja, entonces es que yo con mucho gusto firmó, pero yo creo que podemos ir hasta podemos caminar un poquito más con ella en muchos aspectos, es cuánto. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Sí yo también conozco desde la adolescencia y afortunadamente la conozco desde que iba en la universidad, ya han pasado algunos años, no digo cuántos por respeto a ella pero ya han pasado algunos añitos y si es una excelente persona, adelante Regidor. **REGIDOR SAÚL LÚPEZ OROZCO.** Bien, de regreso a lo que estamos hablando de conocer a la Directora es mi vecina, tengo 20 años te conocerla, de vivir allí, finísima persona ella y su esposo, toda su familia, veo apropiado el tema, no hay nada que ocultar no creo que tenga ningún problema Celina en atender la solicitud, ok por otro lado, veo que el tema de la Participación Ciudadana con la ciudadanía, la inclusión del ciudadano, la inclusión de las juntas vecinales, el trabajo entre las juntas vecinales y los coordinadores no está entrado todavía, el Director de Desarrollo Social esta haciendo caso omiso en insistir, 3 oficio he mandado en donde le solicité el tema de la "Guerra contra lo Basura" que debe ser transmitida por medio de los coordinadores a las juntas vecinales y las 3 veces

me invitó a ir a descacharrizar y estos son 2 temas muy diferentes, si vemos la importancia de hacer este trabajo y hemos acudido y lo hacemos con mucho gusto, el problema sin embargo, es la vinculación y el trabajo que debe haber entre la coordinación y las juntas vecinales, o sea al ciudadano común, eso es lo que hay que reforzar, eso es en lo que hay que trabajar, y no lo entendió al Director de Desarrollo Social, ya en esta próxima Sesión de Ayuntamiento voy a poder retomar el tema, por qué no puede ser que la iniciativa que se aprobó de la "Guerra contra la Basura" que se dictaminó en esta en esta Comisión, que solo tiene 3 puntos específicos que es la de transmitir la iniciativa en la "Guerra contra la Basura" a las juntas vecinales, no habla nada de descacharrización, son 3 puntos: infórmate, coordínate con tu coordinador, invita a tus vecinos a limpiar, toma fotografías y súbelas a las redes, a invitar a más personas, es así de sencillo, son 3 puntos y no nos ha entendido la Dirección de Desarrollo Social, es tema muy importante porque hablamos de Participación Ciudadana, hablamos de transversalidad, hablamos de que en todas las dependencias debe haber participación pero el engranaje que une a la Administración Pública Municipal con el Ciudadano pues está roto, yo sé que aquí está acostumbrado el coordinador o el Director de Desarrollo Social a llevar programas, a llevar apoyos a las colonias, pero como que no les gusta poner a trabajar al ciudadano, ellos cuando hay que limpiar algo dicen: es que no podemos ir para que vayan los ciudadanos a limpiar, y es lo que se debe hacer, invitar a los ciudadanos a que se sumen a la limpieza, no tienes que hacer todo el trabajo, tienes que trabajar esa esa coordinación, ese esfuerzo que es una "guerra contra la basura" es algo enorme en todo el mundo, una guerra mundial contra la basura, se tiene que sumar el ciudadano, pero hay que convencerlo desde las trincheras municipales y nos está preocupando su vinculación, porque la vinculación municipio ciudadano no se está dando, no sé si me explico en el tema de la iniciativa, porque la iniciativa está bien clara, no sé si solamente yo la comprendo 2 o 3 Regidores aquí, pero el Director no la comprende y no la transmitió a la coordinación y no ha bajado a las juntas vecinales. Solicito de igual manera la comparecencia del Director de Desarrollo Social a la siguiente mesa, si es que se pudiera este día Presidente, para dejarlo bien específico el tema de la iniciativa y leerle los 3 puntos y explicarle que no el tema de las descacharrización, sino los 3 puntos de la iniciativa específica de la "Guerra contra la Basura", gracias es cuanto. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Tomamos nota de esto Maestra Lety, de la petición del Regidor para incorporada a la agenda de la próxima sesión ordinaria, la comparecencia del Director de Desarrollo Social, con mucho gusto. **REGIDOR DAVID DE LA ROSA FLORES:** bueno si no hay inconveniente al respecto, la verdad yo creo que también sería importante aprovechando que está solicitando la presencia del Licenciado Jorge Durán, Director de Desarrollo Social, que también sumemos aquí invitemos también al Sub Director de Participación Ciudadana, que es el que trae el contacto con todos los coordinadores, ya que él es su jefe directo verdad, yo creo que sería muy bueno que estuviera para darle más formalidad en este asunto, y darle para delante verdad, a ver si puedes Secretario Técnico de la Comisión ver si puede también invitar a César Magaña, que es el Sub Director de Participación Ciudadana, para que también acuda a esta mesa de trabajo o sesión ordinaria, es cuanto Presidente. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Con mucho gusto Regidor tomamos nota e incorporamos al Sub Director del área correspondiente, a la invitación que se lanzará para la comparecencia. Bueno no habiendo otro punto, si regidor Cecilio a sus órdenes. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias Presidente de la Comisión, pues seguimos de alguna manera, entran todos en el divorcio que hay entre el pueblo y su

gobierno, es un divorcio que se manifiesta claramente en esta iniciativa en donde es a todas luces necesario, a todas luces urgente, el que gobierno y población nos coordinaremos, trabajemos para mejorar sus condiciones de vida en general, es elemental, sin embargo no termina ni en la función del ejecutivo, en el caso de los Directores y obviamente en las juntas vecinales, no en la población general, se da el mismo fenómeno de la iniciativa de la sistema anticorrupción a integrarse a la sociedad, cuál ha sido a lo largo de tantos años, lo hemos dicho en varias ocasiones el ¿por qué la población no cree en los gobiernos?, ¿por qué la población no creen los partidos políticos? ¿porque la población no cree en los Diputados y los Senadores? y ya ni digo de los Regidores porque la verdad, es que lo largo de este camino yo me di cuenta que la gran parte de la población no sabe ni entiende ¿que son los Regidores y para qué sirve el Regidor?, por esta misma separación queda ahí ese mismo divorcio, que dicho sea de paso, pues tiene que ver con su origen, el origen de esta separación es la corrupción, es el desdén que han tenido los gobernantes para con el pueblo, en la manipulación que ha tenido el gobernante para con su pueblo, y sabemos que la Dirección de Desarrollo Social es una extensión del partido en el poder, lo hemos dicho aquí, no tienen una función de desarrollar las actividades de bienestar para la población, sino interceder en la vida pública de su partido a través de los programas sociales, por eso es que la población no cree, por eso es que no creé, entonces este es el ejemplo más claro no, lo de la basura, nos beneficia a todos, absolutamente, y sin embargo, estamos esperando a ver ¿quién es el culpable, quién es el responsable?, y cómo desea Cantinflas lo dije en alguna ocasión, él decía que vivimos en un país en donde el pueblo no respeta a las instituciones porque las instituciones no son respetados por su círculo del que hemos venido platicando, y bueno estamos haciendo el intento con mis iniciativas, con las iniciativas del Regidor, pero parece que no se abre, nos cuesta mucho trabajo romper ese esquema, este esquema en que ha venido trabajando el Gobierno Federal para romperlo, sin embargo, no es tan fácil, estamos enjaulados en esa forma en el esquema en que todo tiene que funcionar a través de las palancas, a través del moche, y bueno pues, que me importa que los jardines estén llenos de basura, todo esto tiene que ver con un nivel de conciencia social grave, terrible, mi grado en el que vivimos en Puerto Vallarta en relación a la basura y lo vemos cómo caen en la época de lluvias y vamos por todos lados, los arroyos putrefactos por la misma basura y todo eso finalmente llega al mar y encontramos en el mar todo tipo de basura, entonces ¿cómo romper ese esquema?, yo le he dicho aquí muchas veces, que el gobierno es el responsable, el gobierno es el principal responsable porque es el que lleva la batuta, es el que tiene las instituciones, es el que tiene el presupuesto, pero esto implica que puede elevar su nivel de corrupción, porque si piensan solamente en el inmediato en el que a través de un permiso sin importar las consecuencias y después se tiene que tener el edificio o al menos a la orden de que se tiene que no importa, que no importa a qué sigas construyendo, construyendo cuanto su sistema hidráulico no lo soporta. Qué importa!!!!!!! yo ya me metí 5,000,000 o 10,000,000. de pesos que se friegan los demás, ese es el grado de problemas que no tenemos una visión, finalmente muchos estarán pensando terminan millonarios y se van del país, o se van de Vallarta y dejan el mendigo cochinerero aquí, por favor, y yéndose del país no se vieron afectados, además de poder vivir con ello y no perdonarlo a todas sus generaciones, aquí entonces, si estamos atrapados en ese fenómeno, pero afortunadamente aquí hemos estado usando y alzando la voz, hemos estado mandando las iniciativas, estamos haciendo el esfuerzo que a nosotros nos corresponde, por eso felicidades Regidor, finalizar lo que hemos estado trabajando en este sentido, es cuanto Presidente. **REGIDOR ROBERTO**

**GONZÁLEZ:** Muchas Regidor, seguimos adelante, perdón adelante Regidor Saúl.  
**REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** De manera rápida 2 cosas, una después de 20 años andar en el agua Regidores, comprendí que es mejor limpiar la tierra que el mar, el mar te cuesta cien veces horas hombre de dinero, combustible, y a veces estás peor, es mil, es cien veces mejor limpiar la tierra que limpiar el mar y es fundamental. Por otra parte Presidente, quiero felicitarte por tu iniciativa el tema de los Escritorios de Anticorrupción, tan sólo con el simple tema ya trajo un beneficio y atrae un aliciente para los ciudadanos de poder poner una queja y ojalá y si se llegan a poner en esta administración, si se ponen en la otra pues sería un gran éxito y te felicito por ese esfuerzo en la iniciativa y el apoyo de tu servidor en aprobarla, esperando que sea llevada a cabo y que sea todo un éxito felicidades. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Muchas gracias, si me lo permite Regidor, porque al final de cuentas el producto definitivo qué va completamente, tienen la visión de todos, es el trabajo de todos, entonces es un trabajo de equipo, trabajo colegiado, un trabajo que desde la perspectiva de género, la visión individual, y que lo hace más completo, y esperamos que a la hora de su ejecución será muchas veces el instructivo de zona, cosa llamada operación, se hace otra cosa cuando el instructivo, porqué prácticas tan sencillas y comunes y bajo un ejemplo cotidiano, cuando compramos un ventilador hasta 4 veces leemos el instructivo, ¿cuántas veces solamente en las piezas de armado sobra una ronda y la tiramos a la basura? y después decimos en la torre!!!!. Rescató una parte de su comentario Regidor Saúl, el tema de la función del Servidor Público pero accesible en esta proyecto integral que armamos desde el inicio en esta comisión, al empezar la administración, ahora estamos en la parte de que esta función del Servidor Público que se desprende de la normatividad, de la obligatoriedad del Reglamento de Participación Ciudadana, que quede plasmado en el perfil de puestos, ayer ya tuvimos reunión con la Oficialía Mayor Administrativa y esa es una iniciativa que presentamos desde la comisión, también eso, el tema de la actualización de los perfiles en la descripción de puestos, por que en éstos en los que hay, porque no todas las áreas lo tienen, no lo contemplan y esto normalmente porque no existe esta parte de la acción para poder ejecutar con eficiencia y eficacia. Todo lo que se genera a través de los Reglamentos del Reglamento de Participación Ciudadana, estamos avanzando, tardan más en el trabajo que nos toca hacer Regidor, esperando que lo podemos sacar en esta administración para los que van a entrar ya desde inicio entiendan como la Participación Ciudadana es un tema transversal, que es un tema de todos y no solamente de los coordinadores de la Sub Dirección, esto va más allá que una entrega del programa de apoyo, este público va más allá de ayudar a limpiar el parque, es más complejo, porque ahora si el ciudadano puede ser parte de la solución y que ya no seamos parte del problema, ojalá ya esta visión Regidor, también se vea del punto que en vez de limpiar la calle, mejor, hay que llegar a no ensuciarla, muchas gracias, adelante Regidor Cecilio.. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Pues sí, es ése el fenómeno del consumismo, lamentablemente vivimos en esa dinámica de consumo, consume y tiras, consume y tiras, y bueno pues, esta pesado el asunto y retomando el punto desde los escritorios anticorrupción, que bien se complementa con la iniciativa en el sentido de que el escritorio ya es una tarea social, ya es un lugar donde el ciudadano por catarsis o por todo lo que suceda ahí va a llegar a una mesa donde va a ser escuchado, y en ocasiones va llegar hasta ofender, a desvirtuar a la persona que está allí, sin saber que el va a servirle y que además es parte de una sociedad, por qué no van a estar ahí, son sociedad, esta sociedad es pueblo, entonces rompiendo esa separación y todo el sistema, entonces tendría un cauce ya aun acción concreta de



respuestas, sería excelente, porque sería el inicio de darle confianza al pueblo, porque a fin de cuentas si podemos decir que el pueblo y su indiferencia y el pueblo una vez pregunté aquí y que nosotros somos, creo que ya no somos pueblo, pues si somos parte del pueblo, regidores, solo estamos aquí un ratito, y siempre vamos a hacer pueblo, entonces ahí es donde está, iniciaron las mesas y se le dio luz a través del sistema anticorrupción, no por qué no me dejas quedar va a quedar, quedará insuficiente si no se le da todo el canal adecuado para llegar al apercibimiento del responsable de un acto, o el castigo en su defecto entonces. Pero bueno, son los puntos más grandes, más difíciles de aceptar, pero tenemos que darle para delante de los saqueos, en es cuanto Presidente. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Gracias, porque el concejo a través del sistema de sancionados y los escritorios docentes van a canalizar, van a generar información estadística para proponer políticas públicas de arias de corrección, correctivas de estampillas, correctivas pero no sanciona. Otra cosa que le vio favorable a los Escritorios Anticorrupción en técnicas formales de observación y evaluación de las organizaciones de la conducta humana, cuando sepas por observación la conducta se regula cuando sientes que es vigilado y supervisado, observando la conducta se regula y se apega más a la normatividad, esto de los escritorio de alguna manera hace mantener ese rol, estos probablemente son también nada más con la sola presencia provoque que el funcionario de ver, este ya no voy a pedir moches, ponen celular en todo porque me graban, en fin, no sé cómo funciona, pero muchas gracias por sus participaciones. ¿algún otro comentario?, bien, entonces no existiendo otro punto que discutir esta mañana, declaró formalmente concluidos los trabajos no sin antes agradecer su presencia, su participación, y felicitarlos por este trabajo, hasta que el producto de esto llegue al dictamen de la Comisión de Gobernación, correspondiente haremos llegar los oficios a las Direcciones que aquí acordamos. Siendo las 11:47 de este día muchísimas gracias, que siguen teniendo buen día, nos vemos mañana, pasen un excelente fin de semana todos.

---

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez.  
Presidente de la Comisión Convocante de  
Participación Ciudadana

(AUSENTE )

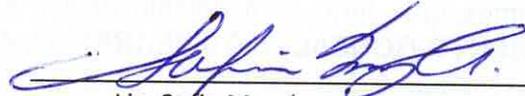
---

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.  
Síndico Colegiado de la Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.

(AUSENTE)

---

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.



---

Lic. Sofia Mendoza Amezcua.  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.



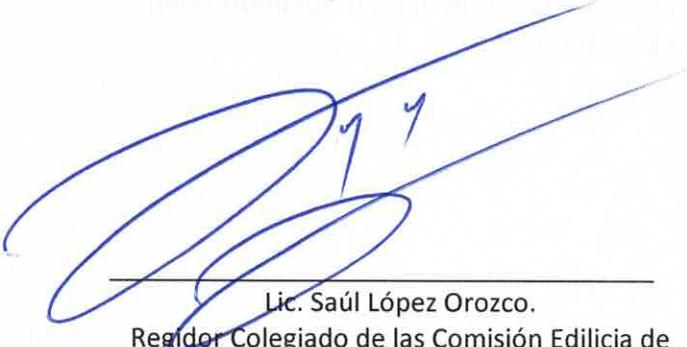
---

Lic. Cecilio López Fernández.  
Regidor Colegiado de las Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.

(AUSENTE)

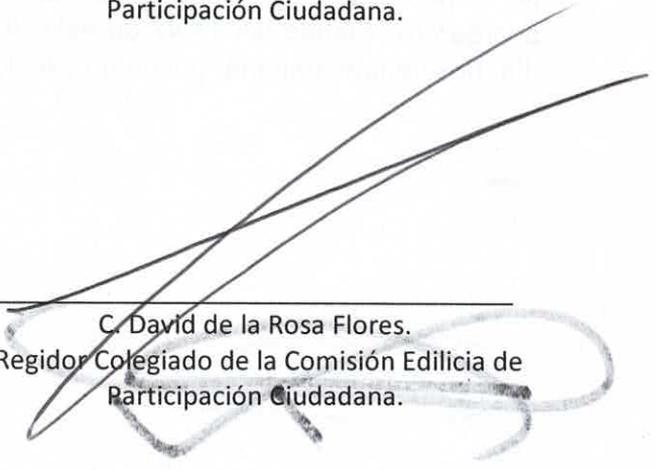
---

Lic. Carmina Palacios Ibarra.  
Regidora Colegiada de las Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.



---

Lic. Saúl López Orozco.  
Regidor Colegiado de las Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.



---

C. David de la Rosa Flores.  
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de  
Participación Ciudadana.